

Guatemala, 31 de agosto del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe mensual de actividades realizadas conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos No. 3975-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 707-A-2020. Correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie: 19E8F7C6 Número de DTE: 3575270227.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

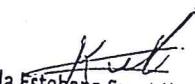
- 1.- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García
- 2.- Apoyé en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 3.- Brindé apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitieron prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
- 4.- Apoyé en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades que se desarrollaron en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Brinde apoyo en la planificación para el debido control y seguridad en el mes de agosto del presente año en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 2.- Brinde apoyo en capacitación a vigilantes de los Centros Deportivos y Recreativos en temas Defensa Personal, Uso Extintor y Primeros Auxilios en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 3.- Brinde apoyo en Planes y Estrategias coordinado con Policía Nacional Civil del sector para el debido control en las instalaciones del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 4.- Brinde apoyo en la elaboración de plan específico en prevención de medidas primarias a las personas que ingresan para prevenir contagios de COVID-19 en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García.


VICENTE SALGUERO GODOY

Vo.Bo.


Licda. Karla Estebana Suret Hernández
ADMINISTRADORA a. i.
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE